

MIÉRCOLES, 30 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 145

JUNTA VECINAL DE ESCOBEDO DE CAMARGO

CVE-2014-10826 *Exposición pública de la cuenta general de 2013.*

ACUERDO de la Comisión de Cuentas de la Junta Vecinal de Escobedo de Camargo de informar favorablemente las cuentas generales correspondientes al ejercicio 2013.

La Comisión Especial de Cuentas de la Junta Vecinal de Escobedo de Camargo en sesión celebrada el día 18/07/2014 adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Informar favorablemente la cuenta general de la Junta Vecinal de Escobedo de Camargo correspondiente al ejercicio 2013.

El citado expediente, junto con sus anexos, podrá ser consultado en las oficinas de esta Junta Vecinal sita en Casa de Cultura de Escobedo de Camargo durante el periodo de QUINCE DÍAS HÁBILES a contar desde la publicación de este anuncio en el BOC, pudiendo los interesados presentar durante dicho plazo, y ocho mas, cuantas reclamaciones, reparos y observaciones estimen oportunas.

Escobedo de Camargo, 18 de julio de 2014.

La presidente,
Esther Bolado Somavilla.

2014/10826

CVE-2014-10826